



**“ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL
DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN SAN MARTÍN”
(Gestión Regional 2019-2022)**



Nuestro Compromiso para un desarrollo integral y sostenible de la región San Martín....




ACTA DE COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS AL GOBIERNO REGIONAL POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE LA REGIÓN SAN MARTÍN - ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2019 - 2022

En la ciudad de Tarapoto, siendo las del día viernes 07 de setiembre del 2018, reunidos en el auditorium del Hotel Cumbaza, los candidatos al gobierno regional y representantes de las organizaciones de la sociedad civil y el Estado, para la firma del Acuerdo de Gobernabilidad que promueve la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de San Martín, en su propósito de contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la gobernabilidad y la atención a los derechos humanos, en el marco del proceso electoral regional y municipal 2018.

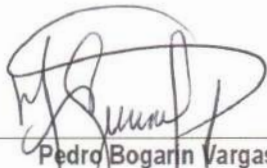
Por cuanto, el diagnóstico situacional de la región San Martín, revela la existencia de múltiples problemas que requieren ser atendidos de manera prioritaria y urgente por el próximo gobierno regional, porque sigue afectando a la población vulnerable urbana marginal y con énfasis en la zona rural de nuestra región. En ese sentido, el Acuerdo de Gobernabilidad, es una propuesta de políticas públicas concertadas y priorizadas para resolver dichos problemas, contenida en 21 políticas, 48 resultados, 65 intervenciones y 91 indicadores referidos a la primera infancia, atención a la mujer, el adulto mayor, las comunidades indígenas, los jóvenes, el desarrollo rural, las personas con discapacidad, etc.; en el marco del enfoque de derechos humanos, con equidad y sostenibilidad; para que las agrupaciones y partidos políticos que postulamos al gobierno regional de San Martín, incorporemos en los planes de gobierno e implementemos durante nuestra gestión; las mismas que serán monitoreadas y evaluadas, con la estrategia de seguimiento concertado por parte del Equipo Técnico de la MCLCP de San Martín, durante el periodo 2019 – 2022 de gestión gubernamental.

En ese contexto, los candidatos al Gobierno Regional de San Martín, conscientes de nuestra responsabilidad política y social en la generación de una vida digna para la población sanmartinense, de resultar elegidos como expresión de la voluntad ciudadana, nos comprometemos a cumplir los siguientes acuerdos:

1. Ratificar en el primer semestre de la gestión regional y en acto público el compromiso de implementación del Acuerdo de Gobernabilidad para el periodo 2019-2022.

- 
2. Formalizar e institucionalizar al Equipo Técnico del seguimiento concertado del Acuerdo de Gobernabilidad 2019 - 2022 mediante documento regional, (Equipo técnico del Gobierno Regional y grupo seguimiento de la Mesa de concertación para la Lucha contra la Pobreza de San Martín)
 3. Promover la implementación de las políticas públicas regionales propuestas en el "Acuerdo de Gobernabilidad para el desarrollo integral y sostenible de la región San Martín 2019 - 2022" a través de las gerencias de desarrollo correspondientes.
 4. Considerar al Acuerdo de Gobernabilidad 2019 -2022 como un documento de gestión orientador y de consulta en la formulación y actualización de Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y el Plan Estratégico Institucional (PEI) del gobierno regional.
 5. Rendir cuentas periódicamente sobre los resultados o avances de la gestión respecto a la implementación del Acuerdo de Gobernabilidad 2019 – 2022; así como, publicar en el portal institucional, como evidencia de una gestión transparente y de un gobierno abierto.

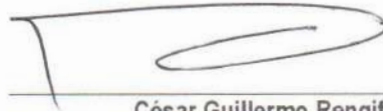
En la ciudad de Tarapoto, siendo las....., del mismo día, se dio por culminada la reunión, firmando la presente acta de compromiso en nuestra condición de candidatos al gobierno regional y señal de conformidad.



Pedro Bogarín Vargas

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Movimiento Regional Acción Regional

X



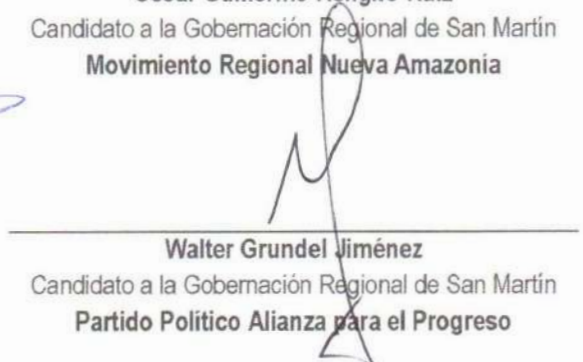
César Guillermo Rengifo Ruiz

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Movimiento Regional Nueva Amazonia



Rolando Reátegui Lozano

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Movimiento Regional de Afirmación Social –MAS



Walter Grundel Jiménez

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Alianza para el Progreso



Alberto Alvarado Torrejón
Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Frente Amplio por la Justicia y la Libertad



Fernando Grande Veintemilla
Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Unión por el Perú

Máximo Oscar Cabrera Cabrera

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Fuerza Popular

Víctor Mardonio Del Castillo Reátegui

Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Aprista Peruano – APRA



Luis Antonio Neira León
Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Vamos Perú



Manuel Aguilar Zamora
Candidato a la Gobernación Regional de San Martín
Partido Político Acción Popular



**“ACUERDO DE GOBERNABILIDAD POR EL
DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
DE LA REGIÓN SAN MARTÍN”
(Gestión Regional 2019-2022)**



Nuestro Compromiso para un desarrollo integral y sostenible de la región San Martín....

AGRADECIMIENTOS

El presente documento base ha sido posible gracias a los aportes en el análisis, reflexión y discusión de representantes de diversas instituciones públicas y privadas, vinculadas a los temas priorizados en las cuatro dimensiones del Desarrollo Humano: Social, Económica, Ambiental e Institucional; así como a las contribuciones de los líderes y lideresas de la sociedad civil organizadas en la región San Martín, participantes de las diferentes reuniones técnicas, conversatorios, foros y talleres realizados durante el proceso de construcción del presente documento.

A todas, todos y cada una de ellos nuestro agradecimiento.

Para la elaboración de la agenda social, se han recogido aportes y propuestas del *Colectivo Interinstitucional por los derechos de las Niñas Niños y Adolescentes*, así como de las diversas instituciones que participan en los grupos de seguimiento concertado a las políticas públicas en materia de salud materna y neo natal, nutrición y logros de aprendizaje, entre otras.

Organizaciones e instituciones impulsoras de la propuesta marco del presente Acuerdos de Gobernabilidad:

- **DEVIDA**
- **GORESAM**
- **MIDIS**
- **Colegio Profesores**
- **Colegio de Enfermeras**
- **CAAAP**
- **RNPM-SM**
- **UNSM**
- **Colegio de Obstetras**
- **MCLCP**
- **Cooperación Alemana - GIZ**

En todos los casos, han sido valiosos los aportes recogidos de los 220 participantes de los diferentes acciones realizadas desde el mes de marzo a julio 2018 ; así como de los ponentes, panelistas, comentaristas de diversas instituciones y organizaciones sociales que participaron en las diferentes reuniones técnicas, conversatorios, foros y talleres realizados durante el proceso de construcción del presente documento.

I. INTRODUCCION:

La experiencia del trabajo realizado en los últimos años nos enseña que las posibilidades de construir consensos son exitosas cuando se priorizan los temas de interés común entre participantes, cuando existe una “masa crítica” de profesionales que conocen de cerca la realidad sectorial y social; cuando la coyuntura política demanda a los partidos y movimientos políticos a elaborar propuestas en los campos específicos a fin de presentarlos ante la ciudadanía; y cuando existe un espacio apropiado y un equipo facilitador reconocido y respetado, con una estrategia efectiva, percibida como neutral y respetuosa de las diferencias.

Al iniciar el 2014, en el marco de los procesos electorales que tendrán lugar en el país a nivel local, regional y nacional, el sistema nacional y descentralizado de mesas de concertación de Lucha Contra la Pobreza, acordó promover la concertación de nuevas metas nacionales, regionales y locales de reducción de la pobreza para el periodo 2019- 2022, fortaleciéndose la institucionalidad del diálogo y la concertación entre Estado y sociedad civil y las prácticas de transparencia y neutralidad en el uso de los recursos públicos.

Este documento contiene aspectos generales de un diagnóstico regional y la propuesta de “Matriz de Indicadores para el Seguimiento Concertado” a las políticas y resultados del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021, los cuales han sido seleccionados en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y la información actualmente disponible. La Matriz es un insumo de consulta y apoyo para avanzar en la implementación de las políticas públicas necesarias para el logro de los compromisos asumidos. La Matriz ha sido diseñada con una amplia participación de representantes de organizaciones de sociedad civil, Estado y la cooperación internacional, que se adjunta y quienes han participado en los “Diálogos por la Concertación” y en las reuniones de grupos de trabajo convocadas por la MCLCP para la formulación del Acuerdo de Gobernabilidad. Se trata de indicadores considerados relevantes para el avance de las políticas planteadas a nivel de procesos, de resultados intermedios y/o de logros.

En ese sentido, el Acuerdo de Gobernabilidad, es una propuesta de políticas públicas concertadas y priorizadas para resolver dichos problemas, contenida en **21 políticas, 48 resultados, 65 intervenciones y 91 indicadores** referidos a la primera infancia, atención a la mujer, el adulto mayor, las comunidades indígenas, los jóvenes, el desarrollo rural, las personas con discapacidad, etc.; en el marco del enfoque de derechos humanos, con equidad y sostenibilidad; para que las agrupaciones y partidos políticos que postulamos al gobierno regional de San Martín, incorporemos en los planes de gobierno e implementemos durante nuestra gestión; las mismas que serán monitoreadas y evaluadas, con la estrategia de seguimiento concertado por parte del Equipo Técnico de la MCLCP de San Martín, durante el periodo 2019 – 2022 de gestión gubernamental.

En este marco los indicadores de seguimiento están sujetos a una revisión y un proceso de mejora continua lo que a su vez es parte del desarrollo del propio proceso de Seguimiento Concertado, que se iniciará con posterioridad a la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 y en función de las nuevas fuentes de información y los nuevos indicadores que se definan en el marco de la Agenda 2030.

II. PROPUESTAS DE POLÍTICAS, RESULTADOS CONCERTADOS, INTERVENCIÓN PRIORITARIAS E INDICADORES POR DIMENSIONES

DIMENSIÓN SOCIAL:

En estos últimos años en San Martín, se ha notado un incremento negativo de algunos indicadores sociales que debilita el desarrollo integral de la región, como la alta prevalencia de la anemia, la desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años, el incremento significativo de la violencia contra la mujer, alta tasa con embarazo adolescente, deficiente calidad del suministro de agua segura o potable y débil acceso de una mejor calidad de los servicios de saneamiento de la población de manera oportuna y equitativa, un incremento de mortalidad en niños/as y muerte materna. Del mismo modo en el sector educación se han tenido avances significativos en un nivel satisfactorio en los logros de aprendizaje, pero sin embargo y pese a las grandes mejoras; hay un más del 60.0% de los niños no comprenden lo que lee y el 77.9% no logran resolver problemas matemáticos; de igual forma y preocupante es la débil tasa de conclusión secundaria (17-18 años), y finalmente la tasa de analfabetismo es mayor que la de Madre de Dios.

Frente a esta situación de visualizar la problemática social, tiene como propósito generar una movilización social para garantizar compromisos políticos, que apunten a la implementación de políticas públicas bajo el enfoque por resultados y tratando de fortalecer la práctica del enfoque de la equidad orientado a la reducción de brechas e inequidades en nuestro territorio, así como a la protección de las poblaciones más vulnerables: infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor y que las políticas públicas logren generarse un verdadero valor público de la implementación de la política pública.

Consideramos que la **voluntad política y la asignación presupuestal**, son los pilares fundamentales para garantizar que todos estos macro problemas que cuenta nuestra región se erradiquen, para ello es importante tener presente que la solución amerita de un trabajo articulado y de sinergias entre los actores claves que son el motor capitalizado para generar procesos que generen y garanticen sostenibilidad.

Los partidos, movimientos y alianzas políticas que participamos en el proceso electoral, para asumir la conducción del gobierno de la región para el período 2019-2022, nos comprometemos a implementar las políticas, metas e intervenciones prioritarias establecidas en la siguiente Acuerdo de Gobernabilidad, concordada a partir de un proceso de información, diálogo y concertación con distintas redes y organizaciones sociales de la región.



PARA IMPULSAR LA AGENDA SOCIAL POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS MAYORES NOS COMPROMETEMOS A:



Política 1: Universalizar el acceso al nombre y a un documento de identidad (*)



Política 2: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano - rurales



Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural y priorizando las poblaciones nativas.



Política 4: Pobladores rurales cuentan con infraestructura social, económica y de servicios múltiples



Política 5: Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad



Política 6: Garantizar la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad, implementando servicios públicos adecuados; promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los involucre de manera directa..



Política 7: Favorecer un envejecimiento saludable y con autonomía en las personas mayores de 65 años y la calidad de vida de personas discapacitadas; y protección contra la violencia.

DIMENSIÓN SOCIAL

Política 1: Universalizar el acceso al nombre y a un documento de identidad (*)

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.1	Que todas las personas tengan asegurado el derecho al nombre y a un documento de identidad de manera universal y oportuna desde su nacimiento	Articular con los Gobiernos Locales y la RENIEC para garantizar el derecho al nombre y documento de identidad de manera universal mediante las intervenciones multisectoriales	N° de personas identificadas con Documento Nacional de Identidad	N°	932,808	2017	951,85	961,37	970,89	980,42	980,42

Política 1: Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano - rurales

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.2	Se reduce la mortalidad materna	Incremento del parto institucional con adecuación inter cultural	N° de muertes maternas	Número	18	2017	9	7	5	4	4
			% de atención de partos con adecuación inter cultural	Porcentaje	7.9	2017	9	10	11	15	15
		Fortalecer la capacidad de respuesta y organización de la Red Hospitalaria de servicios de salud.	N° de EESS categorizados	Numero	0	2017	110	221	332	369	369
			% de Parto Institucional del último nacimiento	Porcentaje	92.50	2017	93.90	94.60	95.30	96.00	96.00
			Fortalecer la atención pre concepcional	Porcentaje	77.70	2017	80.62	82.08	83.54	85.00	85.00
Gestante con paquete integrado (captación precoz en el primer trimestre de gestación, administración de ácido fólico más sulfato ferroso, batería de análisis de laboratorio: Hemoglobina, sífilis, VIH, orina).	Porcentaje	90.25	2016	93.35	94.90	96.45	98.00	98.00			
S.3	Se reduce y previene la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad	Implementar estrategias integrales y multisectoriales de nutrición saludable	% de niños (as) menores de 5 años (patrón de referencia OMS) con desnutrición crónica	Porcentaje	12.10	2017	7.94	6.90	6.00	5.21	5.21
			Incrementar la cobertura de controles de crecimiento y desarrollo (CRED) en menores de 36 meses.	Porcentaje	76.3	2017	79.78	81.52	83.26	85.00	85.00
S.4	Se reduce y previene la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad	Implementar estrategias integrales y multisectoriales para reducir la proporción de niños y niñas de 6 a 36 meses con prevalencia de anemia.	% de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	Porcentaje	50.70	2017	31.03	24.28	19.00	14.87	14.87
			N° de familias con niños y niñas menor de un año en área rural con una visita domiciliario para la prevención de la anemia	Número		2017	40	45	50	55	55.00
S.5	Se reduce la Morbi-Mortalidad por enfermedades Metaxenicas (Dengue, Malaria, etc)	Implementar estrategias multisectoriales para la reducción de los casos de enfermedades Metaxenicas en la población	N° de Personas con enfermedades Metaxenicas confirmadas	Número	2743	2017	1966	1577	1189	800	800

Política 3: Garantizar el acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural y priorizando las poblaciones nativas.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.6	Se incrementa el acceso a los servicios educativos de manera integral en el nivel inicial (0 a 5 años), con mayor énfasis en el área rural, los pueblos indígenas, y los niños y niñas con discapacidad	Mejorar la cobertura de los servicios educativos con calidad para el nivel inicial (0 a 5 años) en áreas rurales	Tasa neta de asistencia a educación inicial de la población de 3 a 5 años.	Porcentaje	88.50	2017	91.50	93.00	94.50	96.00	96.00
			Tasa neta de asistencia a educación inicial de la población de 0 a 2 años y 9 meses	Porcentaje	4.6%	2017	4.80	4.97	5.06	5.20	5.30
		Mejorar la entrega oportuna de los materiales educativos adecuados para el funcionamiento de las IIEE de Educación Inicial.	Porcentaje de instituciones educativas públicas de II ciclo de inicial de educación básica regular, cuyas aulas recibieron material educativo para aula de manera oportuna	Porcentaje	94.50	2016	96.75	97.50	98.25	99.00	99.00
S.7	Se mejora la calidad de la educación primaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües y bilingües, y con niños y niñas con discapacidad	Fortalecer las estrategias de enseñanza/aprendizaje a través del acompañamiento pedagógico.	% de alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4° grado de primaria participantes en evaluación censal): Comprensión de textos	Porcentaje	S.I.	2016	12.00	18.00	24.00	30.00	30.00
			% de alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 4° grado de primaria participantes en evaluación censal): Matemática	Porcentaje	S.I.	2016	8.00	12.00	16.00	20.00	20.00
		Promover la inclusión de población estudiantil con discapacidades en la educación básica	Tasa neta de asistencia a educación secundaria de la población de 12 a 16 años, con discapacidad	Porcentaje	45.7	2017	51.4	54.3	57.1	60.0	60.00
			% de profesores capacitados en educación inclusiva	Porcentaje	25%	2017	28%	31%	35%	40%	40%
S.8	Se mejora la calidad y asistencia en la educación secundaria en áreas urbanas y rurales	Fortalecer las estrategias de enseñanza/aprendizaje a través del acompañamiento pedagógico.	Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2° grado de secundaria participantes en evaluación censal): Comprensión de textos	Porcentaje	7.00	2016	15.00	19.00	23.00	27.00	27.00
			Alumnos que logran los aprendizajes del grado (% de alumnos de 2° grado de secundaria participantes en evaluación censal): Matemática.	Porcentaje	5.00	2016	11.00	14.00	17.00	20.00	20.00
			% de docentes Acreditados en Educación Intercultural Bilingüe.	Porcentaje	7%	2017	10%	13%	16%	20%	20%
		Se logra la conclusión oportuna de la educación secundaria	Tasa de conclusión oportuna de secundaria de los jóvenes de 17 a 18 años	Porcentaje	55.0	2017	59.00	61.00	63.00	65.00	65.00
			Tasa neta de asistencia a educación secundaria de la población joven de 15 años	Porcentaje	76.6	2017	82.0	84.6	87.3	90.0	90.00
			Distribución de mujeres con edades 15-24 que ha dejado de estudiar por razón económica (% de mujeres con edades 15-24)	Porcentaje	44.5	2017	38.70	35.80	32.90	30.00	30.00
			Tasa de conclusión oportuna de secundaria de los jóvenes mujeres de 17 a 18 años	Porcentaje	64.3	2017	70.57	73.71	76.86	80.00	80.00
S.9	Se mejora el acceso, permanencia y culminación de los alumnos de la educación básica alternativa	Incrementar la cobertura de atención de la educación básica alternativa	Tasa de conclusión, secundaria, grupo de edades 25-34 (% del total)	Porcentaje	49.30	2017	53.58	55.72	57.86	60.00	60.00
S.10	Se acreditan los programas de estudio de los institutos de educación superior	Fomentar el proceso de auto evaluación para la acreditación de los programas de estudio de los institutos de educación	Porcentaje de programas de estudios de educación superior no universitaria con licenciamiento	Porcentaje	S.I.	2017	2.56	3.50	4.78	6.54	6.54



S.11	Se reduce el embarazo en la población escolar adolescente.	Fortalecer la atención integral e intersectorial a la población adolescente a través de servicios diferenciados de prevención en salud sexual y reproductiva	% Adolescentes de 15 a 19 años están embarazadas por primera vez	Porcentaje	20.0	2017	16	14	12	10	10
S.12	Se reduce el analfabetismo en la población de 15 a más años de edad.	Incremento de cobertura de programas de superación de analfabetismo en la población femenina en áreas rurales y población con discapacidad de 15 a más años de edad	Tasa de analfabetismo en mujeres	Porcentaje	12.4	2017	13	13.5	14	14.4	14.4
			Tasa de analfabetismo en población indígena	Porcentaje	26.6	2017	25.5	25	24.5	24	24
			Tasa de analfabetismo en la población con discapacidad de 15 años	Porcentaje	25.8	2017	25.3	25	24.7	24	24

Política 4: Pobladores rurales cuentan con infraestructura social, económica y de servicios múltiples

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.13	Hogares rurales y/o en condición de pobreza acceden a la oferta de servicios públicos en la región	Mejorar el acceso a los servicios de salud de los quintiles 1 y 2 en el marco del aseguramiento universal	% de afiliados al SIS de la población de los Quintiles 1 y 2 de pobreza.	Porcentaje	87.00	2017	88.00	89.0	90.0	91.0	91.0
S.14	Hogares rurales y/o en condición de pobreza acceden a los servicios básicos	Promover el acceso de los hogares a los servicios de agua segura y saneamiento básicos	Hogares que se abastecen de agua mediante red pública	Porcentaje	88.51	2017	90.55	91.57	92.60	93.62	93.62
			Hogares que acceden al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas	Porcentaje	52.39	2017	61.06	65.40	69.73	74.07	74.07
S.15	Hogares rurales y/o en condición de pobreza acceden a energía eléctrica	Gestionar el financiamiento de los proyectos de electrificación para las familias de San Martín, ubicadas dentro y fuera del área de concesión de distribución	Porcentaje de la población con acceso al servicio eléctrico	Porcentaje	90.75	2017	95.87	97.19	97.84	98.54	98.54



“Acuerdo de Gobernabilidad por el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región San Martín”

Política 5: Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.16	Se mejora el acceso al empleo en condiciones de formalidad, igualdad de salario eliminando al trabajo infantil	Promover el empleo formal mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la Región	Porcentaje de la Población ocupada por empleo formal	Porcentaje	16.20	2017	17.50	18.00	20.20	21.10	21.10
		Cerrar la brecha salarial de género mediante la aplicación de la normatividad socio laboral.	Relación del salario de mujeres con respecto al de hombres	Soles	73.00	2017	73.10	75.50	75.60	76.00	76.00
		Fortalecer las estrategias para la prevención y erradicación del trabajo infantil mediante orientaciones y fiscalizaciones a las empresas e instituciones de la Región	Proporción de población entre 5 y 17 años de edad que realizan trabajo infantil	Porcentaje	15.00	2017	14.00	12.00	10.50	9.40	9.40

Política 6: Garantizar la protección social contra la violencia de todas las niñas, niños, adolescentes, mujer, adulto mayor y personas con discapacidad, implementando servicios públicos adecuados; promoviendo su organización y participación en el diseño y seguimiento de las políticas que los involucre de manera directa.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.17	Niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad libres de todo tipo de violencia en la familia y/o en la escuela.	Promover la cultura de la no violencia familiar y sexual en los niños, niñas, adolescentes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad en la región	Casos registrados por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de violencia familiar y/o sexual a menores de 18 años	Número	897	2017	843	819	794	770	770
		Fortalecer las capacidades de los directores y tutores en el uso del SISEVE en las escuelas para el registro de denuncias de violencia	N° de denuncias de violencia en la escuela registradas en el SISEVE según IE.	Número	252.00	2017	280	360	420	500	500
		Sensibilizar a las mujeres y hombres en temas de identificación de estereotipos de género como prevención contra la violencia.	Violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero	Número	36.90	2017	33.30	31.50	29.70	27.90	27.90

Política 7: Favorecer un envejecimiento saludable y con autonomía en las personas mayores de 65 años y la calidad de vida de personas discapacitadas; y protección contra la violencia.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
S.18	Adultos mayores y personas con discapacidades presentan mejor calidad de vida.	Acceso a los servicios de salud de los adultos mayores	% del adulto mayor no afiliado en un seguro de salud	Porcentaje	14.7	2016	10.2	8.7	7.2	5.7	5.7
		Promover la creación de los centros integrales de adultos mayores (CIAM) y/o OMAPED en los gobiernos locales para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y personas con discapacidades	Monto transferido como incentivos al GL para Centros integrales de atención al Adulto Mayor (CIAM)	Soles		2017					
			Porcentaje de municipalidades que mediante ordenanza crean los centros integrales de adultos mayores (CIAM)	Porcentaje	16.90%	2017	38.71%	49.62%	60.52%	71.43%	71.43%

DIMENSIÓN AMBIENTAL

San Martín es una región, con mucho potencial y riqueza de sus recursos naturales, la misma ha sido un “atractivo” para generar procesos de deforestación, pero esta situación ha permitido en los últimos años a generar actividades coordinadas y articuladas entre el sector público y privado, cuya consecuencia se observa la reducción de la deforestación y en paralelo impulsando proceso de ordenamiento territorial y gestión de riesgos para mitigar los efectos negativos del cambio climático aunque con resultados poco satisfactorios en esta materia (Gestión del Riesgo de Desastres).

Se considera que el esfuerzo público- privado, ha evidenciado algunos avances en los indicadores emblemáticos: Para el año 2014 la deforestación tuvo una reducción de 4.9% a comparación del año anterior (2013: 21,627.0 has), el número de Ha. de bosques conservados y/o aprovechados con actividades sostenibles al 2014 fue de 2, 162,937.0 ha; mientras que cinco (05) Gobiernos provinciales cuentan con Mezo Zonificación Ecológica Económica para la planificación territorial. Por otro lado el número de viviendas destruidas por ocurrencia de desastres naturales ha ido ascendiendo de 264 (2013) a 719 (2014); la superficie de tierra de cultivo afectada por ocurrencia de desastres a aumentando en 745 Has. (2011), hasta 5,001 Has. (2012); y por último el número de personas fallecidas por ocurrencia de desastres se incrementó de 3 (2013) a 95 (2014). Por consiguiente se prevé que el panorama ambiental regional mejorará, dados los indicadores antes mostrados; a través de un esfuerzo articulado y simultáneo para el aprovechamiento sostenible de los bosques y reducir el riesgo de desastres administrando nuestra vulnerabilidad ante la ocurrencia y estableciendo medidas para contribuir en la mitigación de estos desastres. (Fuente PDCR)

Frente a ello, San Martín ha venido haciendo esfuerzos de promover políticas regionales en materia ambiental, que buscan dar prioridad a la conservación y recuperación de nuestros bosques de manera sostenible, que en realidad hay un trabajo débil en miras generar condiciones para detener o erradicar problemas de muchas generaciones que no han sido resueltos por los gobernantes regionales y locales más bien se han vuelto un desafío y retos como gestión, debida que San Martín está considerado que su territorio es ampliamente de conservación forestal , para ello los nuevos funcionarios regionales tiene la responsabilidad amplia y hacer frente a estos problemas:

- Deforestación y Degradación de los recursos naturales
- Deterioro de la calidad ambiental.
- Limitada investigación Científica y Educación Ambiental para la gestión Sostenible de los Recursos Naturales
- Deficiente protección de los recursos naturales
- Alto índice de vulnerabilidad frente al Cambio climático

Para este escenario electoral, es vital que los candidatos regionales deben asumir el compromiso que para San Martín la prioridad es el aprovechamiento, conservación y recuperación de nuestros bosques de manera sostenible ya que ellos nos brindan grandes beneficios, sobre todo el uso del recurso hídrico, su exuberante belleza paisajística y su amplia variedad de flora y fauna; la cual nos convierten en una región prodigiosa en la valoración de nuestros recursos naturales y diversidad biológica.

PARA IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES/LOCALES PARA EL CUIDADO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AMBIENTE, NOS COMPROMETEMOS A:

Política 1:

- Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio regional, coordinando con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil en estricto cumplimiento con el marco

Política 2:

- Impulsar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al Cambio Climático

Política 3:

- Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Política 1: Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio regional, coordinando con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil											
ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A.1	Instituciones públicas de nivel regional y local (provincial y distrital), coordinan y articulan la gestión ambiental, implementan buenas prácticas de gobierno e impulsan la participación ciudadana.	Gestionar ante el MEF, que brinde asistencia técnica para que incorpore en el PIA, el programa presupuestal vinculado a la gestión Ambiental, facilitando la articulación entre los tres niveles de Gobierno.	Porcentaje del Presupuesto ejecutado en la función ambiental en relación al total del presupuesto regional	Porcentaje	0.46	2017	0.68	0.81	0.96	1.12	1.12
A2	Se implementa la meso zonificación como herramienta para el ordenamiento territorial y la gestión ambiental.	Monitorear y acompañar a los Gobiernos Locales en la implementación de los instrumentos de planificación aprobados de los centros poblados categorizados y/o re categorizados de los quintiles 1 o 2 para gestionar la inversión pública que les permita beneficiarse para su desarrollo.	N° de centros poblados que cuentan con resoluciones regionales de caserío y con zonificación comunal	Número	203	2017	15	25	30	35	105
			Número de CCNN que cuentan con Planes de Inversión	Número	8	2017	4	6	5	5	20
			Número de centros poblados categorizados y/o re categorizados implementan sus zonas de uso comunal.	Número	131.00	2017	191	221	251	281	281
			Brindar asistencia técnica a los gobiernos locales en la elaboración, actualización e implementación de la ZEE y de los instrumentos de gestión ambiental, de manera participativa con sus comisiones ambientales municipales (CAM) que garanticen el cumplimiento de sus funciones, articulados a las prioridades ambientales regionales.	Porcentaje	84%	2017	91%	100%	100%	100%	100%
A3	Población organizada, participa en la evaluación, control y fiscalización ambiental, a nivel regional, provincial y distrital.	Crear y financiar Comité de Vigilancia y Control Forestal Comunitario en Comunidades Nativas con sistemas de monitoreo implementados para proteger la flora y fauna silvestre.	N° de sistemas de monitoreo implementados en Comunidades Nativas	Número	11	2017	2	3	3	2	10
A4	Autoridad Regional Ambiental, reduce niveles de deforestación y degradación de bosques, protege y conserva los ecosistemas clave de la Región.	Implementar estrategias regionales de conservación de bosques (creación e implementación de áreas para la protección y conservación) y establecer acciones de intervención multisectorial de control contra la tala ilegal.	Superficie de bosque deforestada anualmente (Has.)	Hectáreas	20,543	2017	18,259	17,117	15,975	14,833	14,833

Política 2: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A5	Servicios eco sistémicos de la Región, mantienen su integridad y garantizan la biodiversidad.	Mantener la prioridad de salvaguardar todos los espacios de bosques en sus diversas modalidades de conservación de manera articulada y participativa entre los niveles nacional, regional y local	Superficie de bosques protegidos y conservados	Hectáreas	2,184,266	2017	2,200,350	2,205,350	2,210,350	2,211,350	2,211,350
		Asesoría y asistencia técnica a gobiernos locales para el diseño e implementación de mecanismos de retribución por servicios eco sistémicos hídricos, en forma articulada con las empresas prestadoras de agua y saneamiento, en beneficio de la población en comunidades de quintil 1 y 2.	Número de mecanismos de retribución de servicios ecosistémicos implementados en la región	Número	1	2017	1	0	1	0	3

Política 3: Impulsar Acciones de reducción de gases de efecto invernadero, mitigación y adaptación frente al Cambio Climático

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A6	Gobierno regional y gobiernos locales, elaboran e implementan estrategias regionales y locales de cambio climático.	Promover medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático y articular acciones desde el nivel regional a nivel provincial	Entidades públicas y privadas de nivel regional y local incorporan en sus instrumentos de gestión y planificación medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático.	Número	5	2017	2	2	3	3	15
A7	Familias rurales en situación de pobreza, organizadas, participan y se benefician de programas de manejo y protección de bosques.	Implementación del enfoque producción-protección-inclusión , mediante un trabajo articulado entre la ARA y la DRASAM, para el aprovechamiento responsables de los bosques y en la recuperación de áreas degradadas con sistemas agroforestales	Superficie de cultivos bajos sistemas agroforestales	Hectáreas	300	2017	600	900	1,200	1,500	4,500

Política 4: Promover Ciudades y Comunidades Saludables en armonía con su entorno natural

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A8	Población sensibilizada adopta prácticas de disposición y reciclaje de residuos sólidos y gobiernos locales implementan sistemas de tratamiento y disposición final de excretas y aguas residuales.	Asistencia Técnica dirigida a las entidades públicas de la región, para la formulación e implementación de programa de sensibilización de la población para el manejo de residuos sólidos y aguas residuales que incluya instrumentos técnicos para el monitoreo y evaluación.	% de entidades públicas (gobierno regional, gobiernos locales) que reportan la aplicación de medidas de eco-eficiencia.	Número	8	2017	4	6	5	5	20
		Asistencia Técnica dirigida a los Gobiernos Locales de la región, para la planificación e implementación de sistemas de tratamiento y disposición final de excretas y aguas residuales que incluya instrumentos técnicos para el monitoreo y evaluación.	N° Infraestructuras (instalaciones) de servicios de saneamiento que tratan adecuadamente las aguas residuales	Número	2	2017	1	2	1	2	6
A9	Gobierno regional y gobiernos locales adoptan criterios y estándares de resiliencia climática en el desarrollo local y regional.	Asesoría y asistencia técnica en la implementación de criterios y acciones resilientes al clima.	N° de acciones de resiliencia implementadas a nivel regional y local.	Número	5	2017	3	4	5	3	15



Política 5: Fortalecer la Ciudadanía Ambiental.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A10	Población organizada implementa buenas prácticas y acciones para el cuidado del ambiente.	Promover la generación de condiciones de participación activa de la ciudadanía a nivel local, en las acciones de cuidado de los recursos naturales, ambientales y ocupación ordenada del territorio, para la mejora de la Gestión Ambiental Local	N° de municipalidades que cuentan con Programa de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA)	Número	15	2017	4	8	12	16	16

Política 6: Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión de Riesgos de Desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
A11	Gobierno Regional y Gobiernos Locales de nivel provincial y distrital, formulan Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), Planes de Educación Comunitaria, Planes de Contingencia y demás instrumentos en concordancia con la Ley 29664.	Asistencia técnica del Gobierno Regional, CENEPRED e INDECI, a Gobiernos Locales sobre el proceso metodológico para la formulación de los Planes Respectivos.	N° de gobiernos locales distritales que implementan su Plan de Prevención y Plan de Contingencia actualizado a partir de la Ley 29664 (SINAGERD)	Número	60	2017	65	67	71	75	77
		Incorporar y/o mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión administrativa (ROF, MOF, TUPA) y de planificación estratégica (PAT, POT, PDU, PDC, PEI, POI) de los Gobiernos Locales a nivel Provincial y Distrital.	N° de instituciones públicas que tienen incorporado en sus instrumentos de gestión la prevención de riesgos de desastres	Número	4	2017	5	8	11	14	14
A12	Sectores públicos de nivel regional y local, sociedad civil y cooperación internacional implementan acciones de gestión de riesgos a desastres de forma articulada y permanente.	Gobierno Regional brinda asistencia técnica a sectores y Gobiernos Locales del nivel provincial y distrital, para la institucionalidad de la GRD.	Porcentaje de Distritos que cuentan con mecanismos de coordinación y articulación al interior de los distritos y centros poblados en Gestión de Riesgo de Desastre	Porcentaje	60%	2017	89%	94%	98%	99%	100%
A13	Presupuesto por resultados vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres (PPR N° 0068-PREVED) implementado.	Asesoría y asistencia técnica para la implementación del presupuesto por resultado vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres.	Presupuesto ejecutado por Gobiernos Provinciales - PPR 0068	Soles	29,73 3,203	2017	31,73 3,203	33,73 3,203	36,73 3,203	39,73 3,203	41,733, 203

DIMENSIÓN ECONÓMICA

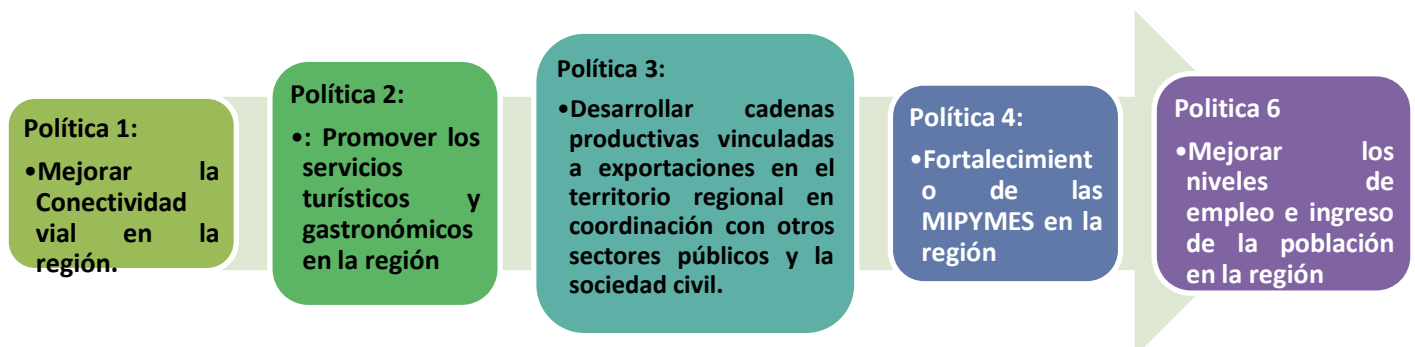
En estos últimos años en San Martín, ha mostrado avances significativos en el tema del crecimiento económico, producto del esfuerzo político y sobre todo empuje de su valioso capital humano y organizaciones de agricultores y productores que han hecho de esta región atractiva para la inversión privada y pública. Asimismo resaltar que nuestra región por su ubicación geográfica y según la Zonificación Ecológica y Económica se ha ubicado zonas donde se concentran producción agrícola, pecuaria, industrial, turística, minero y pesquera. Dentro de este contexto la región ha venido desarrollando acciones orientadas a diversificar la economía productiva regional a través de la agroindustria rural, tecnificación agrícola (mejorar la productividad), impulso de la inversión privada sostenible, entre otras acciones, que encaminen a los productores y organizaciones empresariales hacia la comercialización y acceso a mejores mercados. Que ha permitido mostrar al mundo sus productos banderas como el cacao, café, palma, recursos turísticos y recursos culturales; pero frente a este crecimiento importante también nos ha permitido observar algunas prioridades para superar y mejorar como

- Débil promoción de la inversión pública y privada
- Débil sistema integral de gestión de las empresas
- Limitada Competitividad del Sector Turismo
- Débil articulación del sector productivo Regional al Mercado Regional, Nacional e Internacional
- Bajos niveles de productividad de los principales productos regionales
- La brecha en electricidad se ha reducido, pero no así en agua.
- Débil fortaleciendo a los agricultores y mejorando la capacidad de producción.
- la baja productividad agropecuaria es quizás el problema más grave de la región.
- San Martín no es una región muy competitiva según el Índice de Competitividad Regional.

Consideramos que la asignación presupuestal, y la voluntad política son los pilares fundamentales para garantizar que todos estos macro problemas que cuenta nuestra región se erradiquen, para ello es importante tener presente que la solución a merita de un trabajo articulado y de sinergias entre los actores claves que existe y son el motor capitalizador para generar procesos que generen y garanticen sostenibilidad.

Recogiendo la experiencia de la complementariedad de los espacios rurales y urbanos para el desarrollo de diversas actividades económicas (productivas, comerciales, etc.), se han formulado y diseñado las propuestas y políticas que a continuación se presentan. Asimismo, se toma en cuenta la importancia del enfoque territorial, reconociendo el valor estratégico que tiene la gestión y el acondicionamiento del territorio.

A.- PARA IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES/LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO NOS COMPROMETEMOS A:



DIMENSIÓN ECONOMICA

Política 1: Mejorar la Conectividad vial en la región

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
E.1	Se mejora la red vial departamental en extensión y estado de conservación	Elaborar y implementar un Plan maestro vial que articule entre sí los diversos espacios rurales y urbanos de la región y vincule los espacios intra-regionales con otros espacios regionales.	Porcentaje de la Red Vial Vecinal rehabilitada	Kilometros	7.71	2017	8.98	9.68	10.45	11.27	11.27

Política 2: Promover los servicios turísticos y gastronómicos en la región

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
E.2	Se incrementa el nivel de ingresos familiares generados por la actividad turística en la región	Ampliar los servicios de promoción de los destinos turísticos priorizados con énfasis en áreas rurales	N° de Empresas prestadores de servicios turísticos categorizadas y clasificados	Número	1,858,820	2017	1,895,996	1,933,916	1,972,594	2,012,045	2,012,045
		Promover la prestación de los servicios turísticos mediante su categorización y clasificación y el fortalecimiento, mejora y la puesta en valor de los atractivos turísticos priorizados por destino	N° de pernотaciones de turistas nacionales y extranjeros a la Región San Martín	Número	1,858,820	2017	1,895,996	1,933,916	1,972,594	2,012,045	2,012,045

Política 3: Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones en el territorio regional en coordinación con otros sectores públicos y la sociedad civil.

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
E.3	Se incrementa la oferta exportada no tradicional y el número de productores involucrados.	Fortalecer las cadenas productivas priorizadas a través de la implementación de proyectos agrícolas y pecuarios.	Monto de exportaciones de productos no tradicionales (en la modalidad FOB - Free On Board)	Soles	98,759,136.92	2017	121,049,2	134,015,3	148,370,257	164,262,807	164,262,807
			N° de pequeños agricultores que incrementan el volumen de su producción no tradicionales	Número	3056	2017	8329.8	8746.29	9183.6045	9642.784725	
			Gastos efectuados en la función agropecuario	Millones de Soles	16.72	2017	25.04	33.36	41.68	50.00	50.00
E.4	Se amplía la cobertura de los servicios públicos en zonas productivas y su articulación al mercado.	Elaboración de proyectos de electrificación para atender a las familias ubicadas en las zonas rurales de San Martín, fuera del área de concesión de distribución	Porcentaje de centros poblados con energía eléctrica para uso productivo	Porcentaje	73.67%	2017	78.40%	80.12%	82.65%	85.17%	85.17%
			Mejorar la infraestructura de riego para una mejor producción de los principales productos priorizados en la región.	% de productores/as agropecuarios/as que cuentan con sistema de riego tecnificado	Porcentaje	1.60	2017	3.60	4.10	4.60	5.10
E.5	Se amplía la cobertura del derecho de propiedad a través de la titulación y saneamiento físico legal de predios rurales, comunidades campesinas y nativas.	Titular predios rurales a nivel de la región.	N° de títulos rurales entregados	Número	6,928	2016	10,928	12,928	14,928	16,928	16,928
		Titular la tierra y territorio del conjunto de comunidades campesinas y nativas.	N° de comunidades nativas reconocidas legalmente con título de propiedad sobre sus territorios	Número	S.I.	2017	2	3	4	5	14

Política 4: Fortalecimiento de las MIPYMES en la región

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
E.6	Se fortaleza la asociatividad y organización de los productores y empresarios de la región.	Promover y fortalecer la asociatividad a través de la simplificación administrativa, y la implementación de los centros de desarrollo empresarial.	Número de organizaciones formalizadas como asociaciones y/o cooperativas en la región	Numero	35.15	2016	46,660	51,280	56,356	61,93	61936

Política 5: Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la población en la región

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
E.7	Se mejora los niveles de ingreso y condiciones de empleo de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA-O), especialmente en Mujeres y jóvenes	Promover el empleo en la PEA-O mediante los servicios del centro de empleo (triaje, acercamiento empresarial, bolsa de trabajo, inserción laboral, servicio de orientación vocacional e información vocacional y la asesoría para la búsqueda del empleo)	Población económicamente activa ocupada	Población	446.50	2016	456.70	462.06	467.43	472.79	472.79
			Tasa de empleo informal femenina	Porcentaje	84	2017	82.5	81.0	79.5	78.0	78.0
			Proporción de jóvenes (de 15 a 29 años) que tienen un empleo formal entre los jóvenes ocupados	Porcentaje	8.5	2017	11.4	14.3	17.1	20.0	20.0

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

A la par de los avances significativos en el social, económico e infraestructura, vale resaltar que la región en estos últimos dos años se ha percibido o caracterizado ser la primera región con menor índice de percepción de corrupción y segunda en el uso adecuado de los recursos públicos en todo el país. Frente a estos avances significativos en fortalecer la democracia y la gobernabilidad regional, hay mucho trabajo que hacer y que si descuidamos lo avanzado hará que crezca y se retroceda lo avanzado debido que contamos problemas que nos llama mucha la atención en ámbito regional:

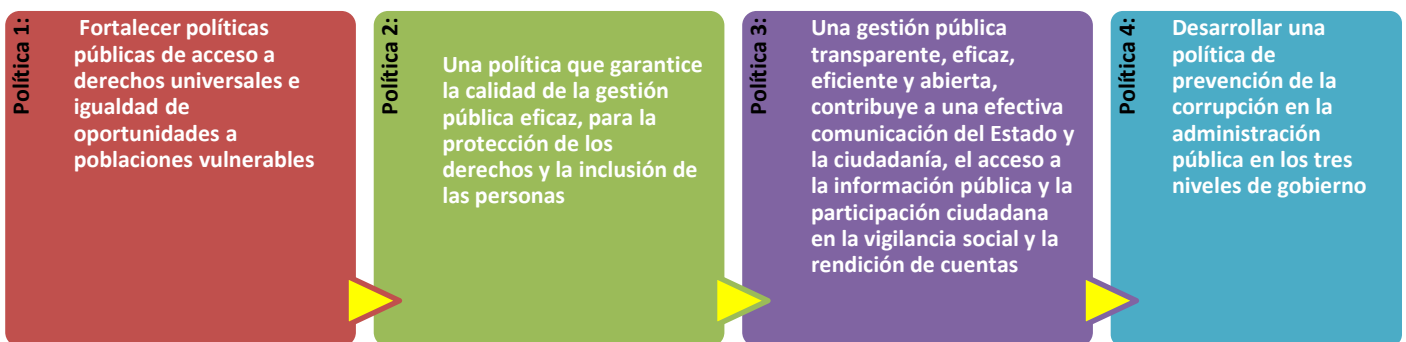
- Débil implementación de los instrumentos de gestión del territorio.
- Débil Articulación Intersectorial e Intergubernamental
- Deficiente gestión de los recursos para la prestación de los servicios públicos
- Débil implementación de mecanismos para el acceso de la información pública y participación ciudadana.
- Inexistencia de políticas regionales en seguridad ciudadana.
- Limitada institucionalización de la gestión de riesgo en la gestión pública.

Esta condición hace que nuestros futuros gobernantes regionales y locales tenga un g debe ser una prioridad es seguir en este camino y lograr la modernización y descentralización de la gestión pública con enfoque territorial que garantice la seguridad ciudadana, y tener el gran reto de contar con una gestión con transparencia, democracia y concertación en la administración pública y sobre todo generar espacios y mecanismos de participación y vigilancia ciudadana.

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza surge del convencimiento de que se requiere la participación del conjunto de los sectores públicos y privado del país para poder superar los profundos problemas de desigualdad y exclusión social que vive el Perú, recuperar sobre bases sólidas la institucionalidad democrática y lograr los niveles de bienestar y justicia social a los que aspiramos todos los peruanos y peruanas.

Sostenemos que la recuperación y consolidación de la democracia debe significar, además de la realización de elecciones verdaderamente libres, el ejercicio de la libertad de expresión, la separación y autonomía de los poderes públicos, la incorporación de la ética a la acción política y pública, una participación social efectiva, una acción decidida orientada a la superación de la pobreza y la lucha permanente contra la corrupción.

A.- PARA IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES DEMOCRÁTICAS, PARTICIPATIVAS Y DESCENTRALIZADAS, NOS COMPROMETEMOS A:



DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Política 1: Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables											
ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
I.1	Se reduce la proporción de personas que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su seguridad personal o su patrimonio e se incentiva la denuncia de los actos delictivos y la colaboración eficaz para la sanción de los mismos	Fortalecer las capacidades en temas de seguridad ciudadana a los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana Regional, para su intervención oportuna en las denuncias	% de Población de 15 y más años de edad del área urbana que declara que ha sido víctima de algún acto delictivo.	Porcentaje	15.00	2017	13.57	12.90	12.27	11.67	11.67
			Tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 10,000 habitantes	Número	43.77	2016	38.26	35.51	32.75	30.00	30.00
I.2	Instituciones públicas y privadas incorporan servicios de atención a personas con discapacidad	Articulación con las instituciones al servicio de la población vulnerable, para ejercer labores en un centro de trabajo	N° de Instituciones públicas y privadas que cumplen con la cuota laboral de 3% de trabajadores con discapacidad.	Número	SD	2017	39	40	45	50	50
Política 2: Una política que garantice la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas											
ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022
13	Se implementa un enfoque de gestión por resultados para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal	Monitorear la ejecución presupuestal en inversiones a nivel de todas las unidades ejecutoras del gobierno regional de San Martín	Porcentaje del gasto devengado del PIM de inversión	Porcentaje	92.9	2017	93.7	94.5	95.2	96.0	96
14	Coordinación efectiva para mejorar la distribución de recursos y la eficacia y eficiencia en el gasto en función de la estadística oficial procedente de registros administrativos y la generada por encuestas y estudios especializados	Monitorear la ejecución de las obras de manera permanente para que su ejecución se realice de acuerdo a la calendarización de la obra.	% de PIPs del gobierno regional en áreas rurales concluidos satisfactoriamente	Porcentaje		2017	PD	PD	PD	PD	PD
15	El Gobierno Regional desarrolla e implementa los mecanismos administrativos e institucionales para la implementación de la Consulta Previa libre e informada a pueblos originarios e indígenas.	Implementar la OR N° 016-2014, sobre el Derecho a la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas, asegurando la participación de sus organizaciones representativas.	N° de Proyectos que han realizado la Consulta Previa libre e informada a los Pueblos Indígenas	Número	1	2017	2	2	2	2	2
16	Modernización de la administración pública con funcionarios y recursos humanos, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente, eficaz y con enfoque intercultural, al servicio de la población, con un alto nivel de profesionalización y méritos logrados	Mejorar la calidad de atención con enfoque intercultural a la población de la región.	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena	Porcentaje		2016	PD	PD	PD	PD	PD
17	Se fortalecen los espacios de participación y concertación en los niveles regionales y locales.	Fortalecer los procesos de propuestas concertadas para una mejor participación de grupos vulnerables de la región (indígenas, mujeres, con discapacidad).	N° de propuestas concertadas en el CCR de lineamientos de política regional en asuntos de planeamiento, presupuesto, participación ciudadana, transparencia, vigilancia ciudadana, corresponsabilidad pública y social.	Número	6	2017	7	8	9	10	10

Política 3: Una gestión pública transparente, eficaz, eficiente y abierta, contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022	
18	Se fortalece el comité de anticorrupción regional como Entidad Autónoma de Transparencia en el marco de un sistema de gobierno electrónico y abierto, mejorando los PTE de las entidades públicas.	Monitorear los procesos para el cumplimiento normativo en el marco de la Ley de Transparencia Informativa de los PTE y PAGA	% de cumplimiento de la Ley de Transparencia Informativa en relación a los estándares de PTE (Portales de Transparencia Estándar)	Porcentaje	100%	2017	100%	100%	100%	100%	100%	100%
			N° de unidades del GORESAM con el uso transversal de tecnologías implementadas	Número		2017	PD	PD	PD	PD	PD	

Política 4: Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública en los tres niveles de gobierno

ÍTEM	RESULTADOS CONCERTADOS	INTERVENCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA DE BASE		PROYECCIÓN DEL INDICADOR				META	
					Valor	Año	2019	2020	2021	2022	AL 2022	
19	Se implementan mecanismos efectivos de control y fiscalización de los órganos contralores fortalecidos en los tres niveles de gobierno para prevenir la corrupción en la gestión pública	Promover y fortalecer los Consejos Regionales Anticorrupción provinciales con la participación de la sociedad civil	N° de casos de corrupción denunciados	Número		2017	PD	PD	PD	PD	PD	PD
110	Los Gobiernos Regionales brindan las facilidades para que la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil ejerzan la vigilancia informada y activa en la gestión de las políticas públicas y sancionan a sus funcionarios que ponen obstáculos a la vigilancia.	Aumentar la constitución de comités de vigilancia de las obras regionales y locales.	N° Comités de Vigilancia para obras públicas (dentro de los Gobiernos Locales y Gerencia de Desarrollo Económico - SIAF)	Número		2017	PD	PD	PD	PD	PD	PD
			N° de audiencias de rendición de cuentas desarrolladas	Número	2	2017	2	2	2	2	2	6